

Mérida, 29 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 2 de septiembre de 1996,  
sobre autorización administrativa de  
instalación eléctrica y declaración, en  
concreto, de su utilidad pública.  
Ref.: 10/AT-006011-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo núm. 5, Circunvalación Jaraíz I (derivación centro ocupacional).

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,025.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial en el T.M. de Jaraíz de la Vera.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Jaraíz de la Vera. Polígono Industrial en el T.M. de Jaraíz de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 4.954.066.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-006011-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse

las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de septiembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 20 de septiembre de 1996,  
sobre solicitud de permiso de investigación  
minera de la provincia de Cáceres, n.º 9938.**

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Francisco Javier Martínez de Osaba y Castrillo, con domicilio en Plaza Cabeza del Moro, 3-3.º A, de Talavera de la Reina (Toledo), ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.938, Nayade Argentea, 299 cuadrículas mineras, Cáceres, Santa Marta de Magasca, La Cumbre, Trujillo, Plasenzuela, Botija y Torremocha.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6º 07' 00"	39º 21' 20"
2	6º 03' 00"	39º 21' 20"
3	6º 03' 00"	39º 23' 20"
4	6º 03' 20"	39º 23' 20"
5	6º 03' 20"	39º 24' 00"
6	6º 03' 40"	39º 24' 00"
7	6º 03' 40"	39º 24' 40"
8	6º 04' 00"	39º 24' 40"
9	6º 04' 00"	39º 26' 00"
10	6º 03' 40"	39º 26' 00"
11	6º 03' 40"	39º 26' 20"
12	6º 03' 20"	39º 26' 20"
13	6º 03' 20"	39º 26' 40"
14	6º 02' 00"	39º 26' 40"
15	6º 02' 00"	39º 30' 00"
16	6º 03' 20"	39º 30' 00"
17	6º 03' 20"	39º 29' 20"
18	6º 07' 00"	39º 29' 20"